

*Acuerdo de 4 de mayo, admitiendo una renuncia y haciendo un nombramiento.*

El Gobierno:

Estimando fundada la renuncia que ha elevado del destino de Agente de policía del puerto de Corinto, el señor Subteniente don Dolores Zapata; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Admitir la renuncia expresada, rindiéndosele las gracias al señor Zapata por sus servicios prestados, y nombrar en su lugar Agente de policía del referido puerto, con el sueldo de ley, al señor Capitán don Ignacio Pereira, á quien se dará posesión con las formalidades debidas

Comuníquese—Managua, mayo 4 de 1878—Rubricado por el señor Presidente—El Ministro de Gobernación—Duarte.

---